



M. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 5.436.-

SAN BERNARDO, 07 de Mayo de 2013

VISTOS :

- El Memorándum N° 475, de fecha 29 de Abril de 2013 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

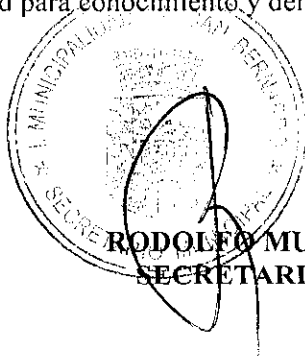
DECRETO :

1º. - Procédase por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la **Patente Rol N° 2000127**, Giro: **"Confites y helados"**, domicilio comercial ubicado en Almirante Riveros N° 608, de esta comuna, a petición de la Señora Nora Eliana Guerrero Órdenes, C.N.I. N° 08.297.274-9, por fallecimiento de su cónyuge, titular de la Patente Comercial Definitiva, Señor **Manuel Julio Villegas Ahumada**, [REDACTED]

2º. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.



RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/